

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30570** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 519/2009, de ejecución número 110/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Verónica Oleas Castillo contra Limpiezas la Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado en el día 28 de julio de 2011 decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.120,53 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110067577-1